

CÍVICA Y CÁTEDRA ABADISTA PARA LA PAZ

CLEI:6 PERIODO II

1 Recientemente se hizo público un proyecto para construir una represa hidroeléctrica en una zona rica en agua y con alto potencial energético donde viven, además, varias comunidades indígenas. En el momento en que se divulgaron los planes del proyecto, se desató una polémica en la que intervinieron diferentes sectores de la sociedad: ambientalistas, grupos indígenas, medios de comunicación, gremios económicos, etcétera. Presionado por las críticas, un alto funcionario del Gobierno se pronunció al respecto:

Nuestra nación cuenta con grandes riquezas ambientales y culturales. Este gobierno ha defendido y defenderá el bien común sobre el particular. En el caso de la hidroeléctrica, que tanta polémica ha desatado, cabe decir que este gobierno defenderá hasta el final el proyecto, pues se trata de proteger precisamente el interés común. Obviamente, en vista de que hay intereses encontrados, hay que definir con mucho cuidado cuáles son las prioridades de la nación. Siempre tendremos que pagar un costo por lo que hacemos. Sabemos que necesitamos ser competitivos a nivel internacional, participar del comercio y el desarrollo tecnológico, y para eso necesitamos generar y hacer rentables nuestros recursos energéticos. Sin energía y desarrollo, este país nunca será económicamente competitivo, y por tanto tampoco una verdadera democracia.

Considerando los intereses en conflicto alrededor del proyecto de la hidroeléctrica, ¿cuál es la idea que el funcionario del Gobierno defiende y enfatiza más en su discurso?

- ☐ A. La gran prioridad de un país es ser competitivo económicamente, para lo cual necesita explotar sus recursos energéticos.
- ☐ B. Un país es verdaderamente democrático en la medida en que sepa hacer rentable su riqueza ambiental y cultural.
- ☐ C. Un gobierno debe identificar los intereses comunes de la sociedad y defenderlos a cualquier costo.
- ☐ D. Un país que no defienda su patrimonio cultural y su riqueza ambiental está destinado al fracaso.

2 En una ciudad, los habitantes enfrentan un grave problema de tráfico. Las vías no son suficientes para la cantidad de carros que tienen los habitantes de la ciudad y la oferta de transporte público es limitada y de mala calidad. El gobierno de la ciudad decide que para solucionar el problema de tráfico va a limitar la cantidad de carros particulares que pueden circular diariamente, de acuerdo con el último número de la placa. En lo que concierne al transporte de los ciudadanos, ¿qué efectos no deseados podría traer la medida?

- ☐ A. Que disminuya el número de carros particulares en circulación y aumente el número de usuarios de transporte público.
- ☐ B. Que disminuya la contaminación del aire y se debiliten los controles sobre el nivel de contaminación máximo permitido por vehículo.
- ☐ C. Que aumente el número total de carros particulares y el servicio de transporte público se vuelva aún más deficiente.
- ☐ D. Que aumente el precio de los vehículos particulares y que los vehículos de transporte público circulen con muchos pasajeros.

URBANIDAD

3 Según el diccionario de la Real Academia Española la urbanidad es: Cortesanía, comedimiento, atención y buen modo. El diccionario de la RAE resume, perfectamente, en cuatro términos todo lo que nos lleva a tener una mejor convivencia con los demás. Del latín urbanitas, la urbanidad son una serie de pautas de comportamiento que se deben cumplir y acatar para lograr una mejor relación con las personas con las que convivimos y nos relacionamos.

Recordar la palabr/a urbanidad no tiene porque llevarnos a viejos y estirados manuales donde se daban e imponían estrictas normas de comportamiento totalmente inadecuadas, en su mayoría, a los tiempos actuales.

Esa rigidez e intransigencia en la educación ha creado un cierto “halo” negativo a la palabr/a urbanidad.

Cualquier sociedad cuenta con unas normas de comportamiento, no escritas en la mayor parte de los casos, pero que sin su tutela nos haría ser un grupo de seres incivilizados que campan a sus anchas.

Saber que es mejor caminar por nuestra derecha, que las cosas se piden por favor, que se da las gracias por casi todo... y otras muchas pequeñas cosas hacen que nuestra vida sea mucho más agradable.

El conocimiento de estas reglas es importante porque la sociedad crece cada vez más, y justamente por el crecimiento social es no sólo importante sino “determinante” llevarlas a la práctica. Estas reglas buscan el buen trato entre personas; por ello, el comportamiento debe darse en todas las esferas de las relaciones personales: en la religión, el respeto a las creencia de los demás permite el crecimiento espiritual; en el trabajo, el buen trato genera mayor rendimiento en las tareas; en la escuela, el aprendizaje es más fácil cuando entre compañeros y profesores hay armonía, consideración, también el cuidado a la infraestructura, los muebles, los útiles; en la pareja, no sólo el amor o el cariño es importante, sino el respeto al otro, la consideración; en la familia, amar, respetar, obedecer a los padres, amarse y ayudarse entre hermanos, a todos los demás miembr/os de ella le debemos amor y respeto, y todo está regido por las normas de urbanidad. Con la naturaleza, el ambiente en que vivimos debemos cuidar, entre todos, porque el constante crecimiento poblacional nos lleva a alterar la naturaleza generando en muchos casos de superpoblación un ambiente insalubr/e y contaminado que a la larga trae consecuencias nocivas para todo ser vivo que habite en él. Por todo esto se afirma que la práctica de las reglas de urbanidad refleja nuestra educación. Estas reglas nos enseñan a ser metódicos y exactos en el cumplimiento de nuestros deberes sociales; a ser atentos, respetuosos, afables y tolerantes con los demás; nos hace dignos y merecedores del aprecio en general. En fin, con la práctica de estas reglas una persona llega a ser decente en sus actos, aunque sea pobr/e y poco instruida.

(Adaptado de diversos textos sobr/e moral y cívica, principlamente

Según el texto, la moral tiene que ver con

- ☐ A. La fe.
- ☐ B. la religión.
- ☐ C. las convicciones
- ☐ D. lo sagrado

4 Cualquier sociedad cuenta con unas normas de comportamiento, no escritas en la mayor parte de los casos, pero que sin su tutela nos haría ser un grupo de seres incivilizados que campan a sus anchas. Saber que es mejor caminar por nuestra derecha, que las cosas se piden por favor, que se da las gracias por casi todo... y otras muchas pequeñas cosas hacen que nuestra vida sea mucho más agradable.

El conocimiento de estas reglas es importante porque la sociedad crece cada vez más, y justamente por el crecimiento social es no sólo importante sino “determinante” llevarlas a la práctica. Estas reglas buscan el buen trato entre personas; por ello, el comportamiento debe darse en todas las esferas de las relaciones personales: en la religión, el respeto a las creencia de los demás permite el crecimiento espiritual; en el trabajo, el buen trato genera mayor rendimiento en las tareas; en la escuela, el aprendizaje es más fácil cuando entre compañeros y profesores hay armonía, consideración, también el cuidado a la infraestructura, los muebles, los útiles; en la pareja, no sólo el amor o el cariño es importante, sino el respeto al otro, la consideración; en la familia, amar, respetar, obedecer a los padres, amarse y ayudarse entre hermanos, a todos los demás miembr/os de ella le debemos amor y respeto, y todo está regido por las normas de urbanidad. Con la naturaleza, el ambiente en que vivimos debemos cuidar, entre todos, porque el constante crecimiento poblacional nos lleva a alterar la naturaleza generando en muchos casos de superpoblación un ambiente insalubr/e y contaminado que a la larga trae consecuencias nocivas para todo ser vivo que habite en él. Por todo esto se afirma que la práctica de las reglas de urbanidad refleja nuestra educación. Estas reglas nos enseñan a ser metódicos y exactos en el cumplimiento de nuestros deberes sociales; a ser atentos, respetuosos, afables y tolerantes con los demás; nos hace dignos y merecedores del aprecio en general. En fin, con la práctica de estas reglas una persona llega a ser decente en sus actos, aunque sea pobr/e y poco instruida.

(Adaptado de diversos textos sobr/e moral y cívica, principiamente

En el texto, la palabr/a virtuosas tiene el sentido de

- ☐ A.santas
- ☐ B.puritanas
- ☐ C.honestas
- ☐ D.valoradas

5 Cualquier sociedad cuenta con unas normas de comportamiento, no escritas en la mayor parte de los casos, pero que sin su tutela nos haría ser un grupo de seres incivilizados que campan a sus anchas. Saber que es mejor caminar por nuestra derecha, que las cosas se piden por favor, que se da las gracias por casi todo... y otras muchas pequeñas cosas hacen que nuestra vida sea mucho más agradable.

El conocimiento de estas reglas es importante porque la sociedad crece cada vez más, y justamente por el crecimiento social es no sólo importante sino “determinante” llevarlas a la práctica. Estas reglas buscan el buen trato entre personas; por ello, el comportamiento debe darse en todas las esferas de las relaciones personales: en la religión, el respeto a las creencia de los demás permite el crecimiento espiritual; en el trabajo, el buen trato genera mayor rendimiento en las tareas; en la escuela, el aprendizaje es más fácil cuando entre compañeros y profesores hay armonía, consideración, también el cuidado a la infraestructura, los muebles, los útiles; en la pareja, no sólo el amor o el cariño es importante, sino el respeto al otro, la consideración; en la familia, amar, respetar, obedecer a los padres, amarse y ayudarse entre hermanos, a todos los demás miembr/os de ella le debemos amor y respeto, y todo está regido por las normas de urbanidad. Con la naturaleza, el ambiente en que vivimos debemos cuidar, entre todos, porque el constante crecimiento poblacional nos lleva a alterar la naturaleza generando en muchos casos de superpoblación un ambiente insalubr/e y contaminado que a la larga trae consecuencias nocivas para todo ser vivo que habite en él. Por todo esto se afirma que la práctica de las reglas de urbanidad refleja nuestra educación. Estas reglas nos enseñan a ser metódicos y exactos en el cumplimiento de nuestros deberes sociales; a ser atentos, respetuosos, afables y tolerantes con los demás; nos hace dignos y merecedores del aprecio en general. En fin, con la práctica de estas reglas una persona llega a ser decente en sus actos, aunque sea pobr/e y poco instruida.

(Adaptado de diversos textos sobr/e moral y cívica, principiamente

Ejercicios de comprensión lectora por Jorge Eliécer Gómez Arias)

De la definición de cívica que da el autor ,se puede concluir que ésta está orientada principalmente hacia:

- ☐ A.Lo grupal.
- ☒ B. lo individual
- ☐ C. lo ecológico
- ☐ D.lo público

6 Cualquier sociedad cuenta con unas normas de comportamiento, no escritas en la mayor parte de los casos, pero que sin su tutela nos haría ser un grupo de seres incivilizados que campan a sus anchas. Saber que es mejor caminar por nuestra derecha, que las cosas se piden por favor, que se da las gracias por casi todo... y otras muchas pequeñas cosas hacen que nuestra vida sea mucho más agradable.

El conocimiento de estas reglas es importante porque la sociedad crece cada vez más, y justamente por el crecimiento social es no sólo importante sino “determinante” llevarlas a la práctica. Estas reglas buscan el buen trato entre personas; por ello, el comportamiento debe darse en todas las esferas de las relaciones personales: en la religión, el respeto a las creencia de los demás permite el crecimiento espiritual; en el trabajo, el buen trato genera mayor rendimiento en las tareas; en la escuela, el aprendizaje es más fácil cuando entre compañeros y profesores hay armonía, consideración, también el cuidado a la infraestructura, los muebles, los útiles; en la pareja, no sólo el amor o el cariño es importante, sino el respeto al otro, la consideración; en la familia, amar, respetar, obedecer a los padres, amarse y ayudarse entre hermanos, a todos los demás miembr/os de ella le debemos amor y respeto, y todo está regido por las normas de urbanidad. Con la naturaleza, el ambiente en que vivimos debemos cuidar, entre todos, porque el constante crecimiento poblacional nos lleva a alterar la naturaleza generando en muchos casos de superpoblación un ambiente insalubr/e y contaminado que a la larga trae consecuencias nocivas para todo ser vivo que habite en él. Por todo esto se afirma que la práctica de las reglas de urbanidad refleja nuestra educación. Estas reglas nos enseñan a ser metódicos y exactos en el cumplimiento de nuestros deberes sociales; a ser atentos, respetuosos, afables y tolerantes con los demás; nos hace dignos y merecedores del aprecio en general. En fin, con la práctica de estas reglas una persona llega a ser decente en sus actos, aunque sea pobr/e y poco instruida.

(Adaptado de diversos textos sobr/e moral y cívica, principiamente

Ejercicios de comprensión lectora por Jorge Eliécer Gómez Arias)

Se puede afirmar en general que la relación que existe entre cívica y urbanidad es la misma que se da entre:

- ☐ A.ciudad y barrio
- ☐ B.grupo y personas
- ☐ C.colectivo e individuos
- ☐ D.official y privado

7 La Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra –REDEPAZ- es un espacio de encuentro, convergencia y articulación de experiencias locales, regionales y nacionales de paz, desde la sociedad civil con el propósito de “tejer la paz con mano ciudadana” y defender el derecho a la paz como un derecho fundamental de los colombianos y colombianas.

Es un proceso permanente de construcción que relaciona gradual y crecientemente las expresiones civiles de paz. Es una propuesta de acción y reflexión coordinada para la construcción de la paz.

Redepaz es el resultado de jornadas de trabajo, en las que participaron más de 400 personas, representantes de diversas iniciativas regionales y locales de paz, que se reunieron en el Primer Encuentro Nacional de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz, en noviembre de 1993.

Experiencias como “Derrotemos la Guerra” en Santander, “Iniciativa Ciudadana por la Paz” en Bogotá y la “Mesa de trabajo por la Vida” en Medellín, entre muchas otras convergieron en la necesidad de construir un espacio de encuentro en todo el territorio nacional, que les diera fuerza y resonancia a las diversas experiencias de gestión ciudadana por la paz.

Desde ese momento y hasta hoy, Redepaz ha trabajado por ampliar y consolidar el movimiento social por la paz, como iniciativa de poder ciudadano, con sentido político, cultural y ético, destacándose entre otras actividades:

- Desde 1994 a 2007, Redepaz ha coordinado a nivel nacional la Semana por la Paz.
- 1996: Mandato de los niños y las niñas por la Paz. Movilización y voto de 3 millones de infantes.
- 1997: Mandato por la Paz, la Vida y la Libertad. Voto de 10 millones de ciudadanos y ciudadanas por la solución negociada del conflicto y el respeto por la sociedad civil.
- Participantes directos en los procesos de diálogo con las FARC (en el Comité Temático) entre 1999 y 2001 y, en el proceso con el ELN, desde 1998.
- Ejecución del proyecto Cien Municipios de Paz entre 1999 y 2001 y el proyecto Cien Experiencias de Participación Ciudadana y seguimiento electoral entre 2001 y 2003, financiados por la Unión Europea.
- Impulso, articulación y coordinación de Procesos de Asambleas Constituyentes Territoriales y de la coordinación de los territorios de paz.
- Ejecución del Proyecto “Hacia un Consenso Ciudadano por la paz y de “La Juventud, Constructora de Paz”, financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Participantes, desde 2005, en la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
- Ejecución del Proyecto “Fortalecimiento a Víctimas y Organizaciones de Víctimas de la Violencia”, financiado por la Embajada de Holanda.
- Creación del Movimiento Nacional Madres por la Vida

1. Territorialidad para la Paz: Eje alrededor del cual se desarrollan todas las acciones locales, municipales y regionales, tendientes a ampliar y consolidar los procesos ciudadanos de participación, autonomía, resistencia, soberanía y desarrollo endógeno sostenibles, que nos conduzcan a transformar las causas estructurales que sirven de sustento al conflicto armado interno y al uso de la violencia para solucionar los conflictos.

2. Acuerdos Humanitarios y Atención Integral a Víctimas; Alrededor de este eje se proyectan las acciones tendientes a lograr un acuerdo nacional y acuerdos parciales de carácter humanitario. Igualmente, adelantar todas las acciones pedagógicas, organizativas, políticas, económicas y psicosociales posibles para el logro de la verdad, la justicia, la reparación, la restauración y la reconciliación.

3. Consenso Ciudadano para la Paz: Este eje busca dinamizar coordinadamente y, en alianza con todas las organizaciones que trabajan por la paz, organizaciones sociales, gremios económicos, iglesias, etcétera, las acciones tendientes a lograr y posicionar en el imaginario colectivo nacional, la necesidad de la solución política negociada del conflicto armado interno y trabajar por la cultura de la no violencia.

“La paz es el disfrute pleno de los derechos humanos. Es nuestro paradigma de cambio. Es nuestra revolución”. REDEPAZ.

cultura de paz es:

- ☐ A. Valores, comportamientos y actitudes que reflejan el respeto al ser humano y su dignidad.
- ☐ B. Manifestaciones que expresan las tradiciones y costumbres de un pueblo.
- ☐ C. Conjunto de modos de vida, costumbres y conocimientos de una época
- ☐ D. Valores y actitudes agresivos e intolerantes.

8 La Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra –REDEPAZ- es un espacio de encuentro, convergencia y articulación de experiencias locales, regionales y nacionales de paz, desde la sociedad civil con el propósito de “tejer la paz con mano ciudadana” y defender el derecho a la paz como un derecho fundamental de los colombianos y colombianas.

Es un proceso permanente de construcción que relaciona gradual y crecientemente las expresiones civiles de paz. Es una propuesta de acción y reflexión coordinada para la construcción de la paz.

Redepaz es el resultado de jornadas de trabajo, en las que participaron más de 400 personas, representantes de diversas iniciativas regionales y locales de paz, que se reunieron en el Primer Encuentro Nacional de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz, en noviembre de 1993.

Experiencias como “Derrotemos la Guerra” en Santander, “Iniciativa Ciudadana por la Paz” en Bogotá y la “Mesa de trabajo por la Vida” en Medellín, entre muchas otras convergieron en la necesidad de construir un espacio de encuentro en todo el territorio nacional, que les diera fuerza y resonancia a las diversas experiencias de gestión ciudadana por la paz.

Desde ese momento y hasta hoy, Redepaz ha trabajado por ampliar y consolidar el movimiento social por la paz, como iniciativa de poder ciudadano, con sentido político, cultural y ético, destacándose entre otras actividades:

- Desde 1994 a 2007, Redepaz ha coordinado a nivel nacional la Semana por la Paz.
- 1996: Mandato de los niños y las niñas por la Paz. Movilización y voto de 3 millones de infantes.
- 1997: Mandato por la Paz, la Vida y la Libertad. Voto de 10 millones de ciudadanos y ciudadanas por la solución negociada del conflicto y el respeto por la sociedad civil.
- Participantes directos en los procesos de diálogo con las FARC (en el Comité Temático) entre 1999 y 2001 y, en el proceso con el ELN, desde 1998.
- Ejecución del proyecto Cien Municipios de Paz entre 1999 y 2001 y el proyecto Cien Experiencias de Participación Ciudadana y seguimiento electoral entre 2001 y 2003, financiados por la Unión Europea.
- Impulso, articulación y coordinación de Procesos de Asambleas Constituyentes Territoriales y de la coordinación de los territorios de paz.
- Ejecución del Proyecto “Hacia un Consenso Ciudadano por la paz y de “La Juventud, Constructora de Paz”, financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Participantes, desde 2005, en la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
- Ejecución del Proyecto “Fortalecimiento a Víctimas y Organizaciones de Víctimas de la Violencia”, financiado por la Embajada de Holanda.
- Creación del Movimiento Nacional Madres por la Vida

1. Territorialidad para la Paz: Eje alrededor del cual se desarrollan todas las acciones locales, municipales y regionales, tendientes a ampliar y consolidar los procesos ciudadanos de participación, autonomía, resistencia, soberanía y desarrollo endógeno sostenibles, que nos conduzcan a transformar las causas estructurales que sirven de sustento al conflicto armado interno y al uso de la violencia para solucionar los conflictos.

2. Acuerdos Humanitarios y Atención Integral a Víctimas; Alrededor de este eje se proyectan las acciones tendientes a lograr un acuerdo nacional y acuerdos parciales de carácter humanitario. Igualmente, adelantar todas las acciones pedagógicas, organizativas, políticas, económicas y psicosociales posibles para el logro de la verdad, la justicia, la reparación, la restauración y la reconciliación.

3. Consenso Ciudadano para la Paz: Este eje busca dinamizar coordinadamente y, en alianza con todas las organizaciones que trabajan por la paz, organizaciones sociales, gremios económicos, iglesias, etcétera, las acciones tendientes a lograr y posicionar en el imaginario colectivo nacional, la necesidad de la solución política negociada del conflicto armado interno y trabajar por la cultura de la no violencia.

“La paz es el disfrute pleno de los derechos humanos. Es nuestro paradigma de cambio. Es nuestra revolución”. REDEPAZ.

Los sectores sociales que deben intervenir en la construcción de la paz son:

- ☐ A. los grupos culturales y de la tercera edad.
- ☐ B. La familia y las instituciones educativas.
- ☐ C. Los equipos deportivos
- ☐ D. Las maquinarias políticas

9 La Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra –REDEPAZ- es un espacio de encuentro, convergencia y articulación de experiencias locales, regionales y nacionales de paz, desde la sociedad civil con el propósito de “tejer la paz con mano ciudadana” y defender el derecho a la paz como un derecho fundamental de los colombianos y colombianas.

Es un proceso permanente de construcción que relaciona gradual y crecientemente las expresiones civiles de paz. Es una propuesta de acción y reflexión coordinada para la construcción de la paz.

Redepaz es el resultado de jornadas de trabajo, en las que participaron más de 400 personas, representantes de diversas iniciativas regionales y locales de paz, que se reunieron en el Primer Encuentro Nacional de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz, en noviembre de 1993.

Experiencias como “Derrotemos la Guerra” en Santander, “Iniciativa Ciudadana por la Paz” en Bogotá y la “Mesa de trabajo por la Vida” en Medellín, entre muchas otras convergieron en la necesidad de construir un espacio de encuentro en todo el territorio nacional, que les diera fuerza y resonancia a las diversas experiencias de gestión ciudadana por la paz.

Desde ese momento y hasta hoy, Redepaz ha trabajado por ampliar y consolidar el movimiento social por la paz, como iniciativa de poder ciudadano, con sentido político, cultural y ético, destacándose entre otras actividades:

- Desde 1994 a 2007, Redepaz ha coordinado a nivel nacional la Semana por la Paz.
- 1996: Mandato de los niños y las niñas por la Paz. Movilización y voto de 3 millones de infantes.
- 1997: Mandato por la Paz, la Vida y la Libertad. Voto de 10 millones de ciudadanos y ciudadanas por la solución negociada del conflicto y el respeto por la sociedad civil.
- Participantes directos en los procesos de diálogo con las FARC (en el Comité Temático) entre 1999 y 2001 y, en el proceso con el ELN, desde 1998.
- Ejecución del proyecto Cien Municipios de Paz entre 1999 y 2001 y el proyecto Cien Experiencias de Participación Ciudadana y seguimiento electoral entre 2001 y 2003, financiados por la Unión Europea.
- Impulso, articulación y coordinación de Procesos de Asambleas Constituyentes Territoriales y de la coordinación de los territorios de paz.
- Ejecución del Proyecto “Hacia un Consenso Ciudadano por la paz y de “La Juventud, Constructora de Paz”, financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Participantes, desde 2005, en la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
- Ejecución del Proyecto “Fortalecimiento a Víctimas y Organizaciones de Víctimas de la Violencia”, financiado por la Embajada de Holanda.
- Creación del Movimiento Nacional Madres por la Vida

1. Territorialidad para la Paz: Eje alrededor del cual se desarrollan todas las acciones locales, municipales y regionales, tendientes a ampliar y consolidar los procesos ciudadanos de participación, autonomía, resistencia, soberanía y desarrollo endógeno sostenibles, que nos conduzcan a transformar las causas estructurales que sirven de sustento al conflicto armado interno y al uso de la violencia para solucionar los conflictos.

2. Acuerdos Humanitarios y Atención Integral a Víctimas; Alrededor de este eje se proyectan las acciones tendientes a lograr un acuerdo nacional y acuerdos parciales de carácter humanitario. Igualmente, adelantar todas las acciones pedagógicas, organizativas, políticas, económicas y psicosociales posibles para el logro de la verdad, la justicia, la reparación, la restauración y la reconciliación.

3. Consenso Ciudadano para la Paz: Este eje busca dinamizar coordinadamente y, en alianza con todas las organizaciones que trabajan por la paz, organizaciones sociales, gremios económicos, iglesias, etcétera, las acciones tendientes a lograr y posicionar en el imaginario colectivo nacional, la necesidad de la solución política negociada del conflicto armado interno y trabajar por la cultura de la no violencia.

“La paz es el disfrute pleno de los derechos humanos. Es nuestro paradigma de cambio. Es nuestra revolución”. REDEPAZ.

Las características para la construcción de la paz son exepcto:

- ☐ A. Consciente
- ☐ B. Responsable
- ☐ C. Intolerante
- ☐ D. Justo

La Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra -REDEPAZ- es un espacio de encuentro, convergencia y articulación de experiencias locales, regionales y nacionales de paz, desde la sociedad civil con el propósito de “tejer la paz con mano ciudadana” y defender el derecho a la paz como un derecho fundamental de los colombianos y colombianas.

Es un proceso permanente de construcción que relaciona gradual y crecientemente las expresiones civiles de paz. Es una propuesta de acción y reflexión coordinada para la construcción de la paz.

Redepaz es el resultado de jornadas de trabajo, en las que participaron más de 400 personas, representantes de diversas iniciativas regionales y locales de paz, que se reunieron en el Primer Encuentro Nacional de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz, en noviembre de 1993.

Experiencias como “Derrotemos la Guerra” en Santander, “Iniciativa Ciudadana por la Paz” en Bogotá y la “Mesa de trabajo por la Vida” en Medellín, entre muchas otras convergieron en la necesidad de construir un espacio de encuentro en todo el territorio nacional, que les diera fuerza y resonancia a las diversas experiencias de gestión ciudadana por la paz.

Desde ese momento y hasta hoy, Redepaz ha trabajado por ampliar y consolidar el movimiento social por la paz, como iniciativa de poder ciudadano, con sentido político, cultural y ético, destacándose entre otras actividades:

- Desde 1994 a 2007, Redepaz ha coordinado a nivel nacional la Semana por la Paz.
- 1996: Mandato de los niños y las niñas por la Paz. Movilización y voto de 3 millones de infantes.
- 1997: Mandato por la Paz, la Vida y la Libertad. Voto de 10 millones de ciudadanos y ciudadanas por la solución negociada del conflicto y el respeto por la sociedad civil.
- Participantes directos en los procesos de diálogo con las FARC (en el Comité Temático) entre 1999 y 2001 y, en el proceso con el ELN, desde 1998.
- Ejecución del proyecto Cien Municipios de Paz entre 1999 y 2001 y el proyecto Cien Experiencias de Participación Ciudadana y seguimiento electoral entre 2001 y 2003, financiados por la Unión Europea.
- Impulso, articulación y coordinación de Procesos de Asambleas Constituyentes Territoriales y de la coordinación de los territorios de paz.
- Ejecución del Proyecto “Hacia un Consenso Ciudadano por la paz y de “La Juventud, Constructora de Paz”, financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Participantes, desde 2005, en la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
- Ejecución del Proyecto “Fortalecimiento a Víctimas y Organizaciones de Víctimas de la Violencia”, financiado por la Embajada de Holanda.
- Creación del Movimiento Nacional Madres por la Vida

1. Territorialidad para la Paz: Eje alrededor del cual se desarrollan todas las acciones locales, municipales y regionales, tendientes a ampliar y consolidar los procesos ciudadanos de participación, autonomía, resistencia, soberanía y desarrollo endógeno sostenibles, que nos conduzcan a transformar las causas estructurales que sirven de sustento al conflicto armado interno y al uso de la violencia para solucionar los conflictos.

2. Acuerdos Humanitarios y Atención Integral a Víctimas; Alrededor de este eje se proyectan las acciones tendientes a lograr un acuerdo nacional y acuerdos parciales de carácter humanitario. Igualmente, adelantar todas las acciones pedagógicas, organizativas, políticas, económicas y psicosociales posibles para el logro de la verdad, la justicia, la reparación, la restauración y la reconciliación.

3. Consenso Ciudadano para la Paz: Este eje busca dinamizar coordinadamente y, en alianza con todas las organizaciones que trabajan por la paz, organizaciones sociales, gremios económicos, iglesias, etcétera, las acciones tendientes a lograr y posicionar en el imaginario colectivo nacional, la necesidad de la solución política negociada del conflicto armado interno y trabajar por la cultura de la no violencia.

“La paz es el disfrute pleno de los derechos humanos. Es nuestro paradigma de cambio. Es nuestra revolución”. REDEPAZ.

Cuál de las acciones no determina el compromiso con la paz

- ☐ A. Participo o tengo deseos de participar en algún grupo que lidere una buena causa
- ☐ B. Me preocupa la situación de las personas y comunidades que sufren violencia
- ☐ C. Investigo el proceso de paz para fundamentar mis opiniones al respecto
- ☐ D. No participo en ningunas manifestaciones o iniciativas por la paz